

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos laboratorios móviles montados sobre camión «Avia 2.500», dotados con el mobiliario y material de análisis correspondientes.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Dirección de Servicios de Asistencia y Abastecimiento (Jefatura de Veterinaria), de los siguientes suministros, a los precios que se señalan:

Relación de artículos y precio límite

Dos laboratorios móviles montados sobre camión «Avia 2.500», dotados con el mobiliario y material de análisis correspondientes, por un importe límite total de 4.000.000 de pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días naturales, a partir de la comunicación de la adjudicación en el Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar, camino de los Ingenieros, número 6, Madrid.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta

Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 10 de octubre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día anteriormente citado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de septiembre de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—7.837-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de remolques de diverso tonelaje.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de remolques de diverso tonelaje, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 15/75-146:

Relación de artículos y precio límite

Objeto	Cantidad	Precio límite
		unitario Pesetas
Remolques de 1/4 tonelada	316	50.000
Remolques de 1 tonelada	281	82.500
Remolques de 2 toneladas	355	135.000

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada no podrá exceder del día 31 de diciembre de 1975, debiendo entregar la misma en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo, en Torrejón de Ardoz (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda

la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 10 de octubre de 1975.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 15 de octubre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de septiembre de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 7.836-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 7.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para el suministro de harina de trigo panificable.

Concurso público de suministro de «Harina de trigo panificable», con destino a cubrir necesidades de los distintos Establecimientos de Intendencia de la Región, complementario al segundo semestre del año en curso, que a continuación se indican, con las cantidades que también se relacionan, por un importe total de pesetas 4.048.650, siendo el precio límite de 1.350 pesetas Qm.

Valladolid, 510 Qms.; León, 863; Oviedo-Gijón, 656; Palencia, 77; Salamanca, 75; Segovia, 341; Zamora, 290, y Medina del Campo, 187 Qms.

Las cantidades que se adquieren para las plazas de Palencia, Zamora y Medina del Campo se entregarán en el Almacén Regional de Valladolid.

El modelo de proposición se ajustará a lo establecido en el apartado 8 del pliego de bases, que podrá ser examinado en esta Junta los días hábiles de diez a trece horas. Se autoriza la remisión de la documentación por correo certificado. La fianza que se adjunte será del 2 por 100 sobre el precio límite.

Fecha límite de presentación de sobres el día 17 de octubre próximo, y la celebración del acto el día 23 del mismo mes, a las diez horas, en el local que ocupa esta Junta, calle del León, número 11, Valladolid, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 6 de septiembre de 1975.—El General Presidente.—7.930-A.

Resolución de la Junta de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de 30 receptores de comunicaciones.

La Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en la calle Guzmán el Bueno, número 110, anuncia la celebración de un concurso con el fin de adquirir, para sus Servicios de Transmisiones, el siguiente material:

Expediente número 2/75.—Treinta receptores de comunicaciones.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los licitadores en la Jefatura de Transmisiones, donde podrán ser examinados de nueve a trece horas de los días hábiles de oficina.

La garantía provisional exigida para participar en la licitación será la equivalente al 2 por 100 del valor del presupuesto de adquisición fijado en el pliego de condiciones respectivo.

Las proposiciones, que se ajustarán al modelo que figura en los referidos pliegos, irán acompañadas de la documentación exigida, y su presentación se efectuará en la Jefatura de Material y Mantenimiento, hasta las doce (12) horas del día 13 de octubre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Dirección General, a las once (11) horas del día 16 (dieciséis) del citado mes de octubre, en cuyo momento, por la Mesa de Contratación, se procederá a la apertura de los pliegos presentados.

Madrid, 10 de septiembre de 1975.—El General Jefe de Material y Mantenimiento.—8.015-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del edificio que ocupa la Comisaría del Cuerpo General de Policía de Lorca (Murcia).

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en el Servicio de Administración y Contabilidad (Puerta del Sol, número 7, Madrid).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a diecisiete millones cuatrocientas sesenta y cinco mil trescientas cincuenta y siete pesetas con treinta y tres céntimos (17.465.357,33 pesetas), y la fianza provisional, a trescientas cincuenta y tres mil veinte (353.020) pesetas.

Tercero.—El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en el propio Servicio de Administración y Contabilidad y en la Comisaría del Cuerpo General de Policía de Murcia, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 4.º del pliego de condiciones administrativas y económicas, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general, y en el tercero, la proposición económica.

Quinto.—Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha del término de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas, y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del sexto día siguiente laborable al de la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de agosto de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.—7.762-A.

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio con destino a Comisaría del Cuerpo General de Policía y Cuartel de la Policía Armada en Tarrasa (Barcelona).

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en el Servicio de Administración y Contabilidad (Puerta del Sol, número 7, Madrid).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a treinta y dos millones setecientos treinta y dos mil seiscientos cuarenta y seis (32.732.646) pesetas, y la fianza provisional, a seiscientos sesenta y un mil seiscientos sesenta y una (661.661) pesetas.

Tercero.—El proyecto con la documentación reglamentaria estarán de manifiesto en el propio Servicio de Administración y Contabilidad y en la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 4.º del pliego de condiciones administrativas y económicas, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general, y en el tercero, la proposición económica.

Quinto.—Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha del término de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas, y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del sexto día siguiente laborable al de la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de agosto de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.—7.760-A.

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio con destino a Comisaría del Cuerpo General de Policía y Cuartel de la Policía Armada en Mataró (Barcelona).

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en el Servicio de Administración y Contabilidad (Puerta del Sol, número 7, Madrid).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a sesenta y un millones cuatrocientas cuarenta y dos mil setecientos setenta y seis (61.442.776) pesetas, y la fianza provisional, a un millón doscientas cuarenta y un mil novecientos diecisiete (1.241.917) pesetas.

Tercero.—El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en el propio Servicio de Administración y Contabilidad y en la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 4.º del pliego de condiciones administrativas y económicas, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el se-

gundo, la documentación general, y en el tercero, la proposición económica.

Quinto.—Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha del término de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas, y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del sexto día siguiente laborable al de la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de agosto de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.—7.761-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Badajoz por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras que se indican.

El excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de esta Comisión, debidamente autorizado por la misma, según acuerdo adoptado en la sesión de 5 de julio próximo pasado, acordó en 19 de los corrientes adjudicar definitivamente las siguientes obras a las Empresas que se mencionan, como resultado del concurso-subasta celebrado, y que fué publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 120, de 28 de mayo, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 31 del mismo, ambos del presente año.

Estas adjudicaciones son:

Expediente 7/1975.—A la Empresa «Abengoa, S. A.», las obras de línea eléctrica a 22 KV., Fuenlabrada de los Montes-Villarta de los Montes, en la provincia de Badajoz, en la cantidad de 7.835.000 pesetas.

Expediente 8/1975. A la misma Empresa «Abengoa, S. A.», las obras de línea eléctrica a 22 KV., Castilblanco-Helchosa de los Montes, en la provincia de Badajoz, en la suma de 6.922.000 pesetas.

Expediente 9/1975.—A la Empresa «Montajes Eléctricos, J. C.», de Badajoz, las obras de línea eléctrica a 22 KV., Monterrubio de la Serena-Peraleda del Zaucejo, de la provincia de Badajoz, en la suma de 5.378.432 pesetas.

Expediente 12/1975.—A la Sociedad «Cobra, S. A.», las obras de línea eléctrica a 22 KV., en Zalamea, Campillo, Ahilones e Higuera, en la provincia de Badajoz, en la cantidad de 20.854.796 pesetas.

Expediente 13/1975.—A la Empresa «Abengoa, S. A.», las obras de línea eléctrica a 22 KV., red baja tensión y centros de transformación, en Higuera de la Serena, en la provincia de Badajoz, en la cantidad de 5.138.036 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 21 de agosto de 1975.—El Secretario general accidental.—7.566-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se rectifica el concurso-subasta de las obras que se citan.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de fecha 28 de agosto de 1975, la Resolución del anterior día 26 por la que se anuncian a concurso subastas de las obras de:

— Construcción segunda fase de la Facultad de Ciencias de la Información de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Esta Junta ha resuelto rectificar dicho anuncio, y donde dice: «Presupuesto de contrata: 219.059.512 pesetas», debe decir: «Presupuesto de contrata: 219.059.112 pesetas».

Madrid, 29 de agosto de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.—7.931-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se rectifica el concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de fecha 28 de agosto, la Resolución del anterior día 25 de agosto por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Ampliación de almacén, talleres con instalaciones y acoplamientos para la Escuela de Maestría Industrial de La Coruña.
2. Construcción de pabellón y adaptación de la Escuela de Maestría Industrial de Granada.
3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en La Baña (La Coruña).
4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Alfarrás (Lérida).
5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Granada. barrio de Zaidín.
6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en La Rábida (Granada).

Esta Junta ha resuelto rectificar dicho anuncio, y donde dice: «El plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 26 de septiembre de 1975, a la una de la tarde», debe decir: «El plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 20 de septiembre de 1975, a la una de la tarde».

Madrid, 29 de agosto de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.—7.932-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» por la que se anuncia concurso para el suministro y montaje de señalización de tráfico, horizontal, vertical, luminosa y reflexiva en edificios y urbanización de esta Ciudad Sanitaria.

Se convoca concurso público número 15/75 para el suministro y montaje de señalización de tráfico, horizontal, vertical, luminosa y reflexiva en edificios y urbanización de esta Ciudad Sanitaria.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la propia Ciudad Sanitaria (Servicio Técnico).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dicho Servicio Técnico, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el Registro de esta Ciudad Sanitaria, antes de las catorce horas del día 30 de septiembre de 1975.

Madrid, 26 de agosto de 1975.—El Director de la Ciudad Sanitaria.—7.589-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de la artesanía «B» del núcleo de Matodoso, en la zona Tierra Llana de Lugo.

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de la artesanía «B», de finalidad no determinada, con vivienda, en el núcleo de Matodoso, de Tierra Llana de Lugo, valorada en 396.682 pesetas.

El pliego de bases que regirá el concurso, en el que figura modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en la Dirección de Administración del I. R. Y. D. A. (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), o en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12-14), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 7.933 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del I. R. Y. D. A. (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 27 de octubre de 1975.

Madrid, 1 de septiembre de 1975.—El Director de Administración.—7.903-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación de dos edificios destinados a artesanía en el núcleo de Arneiro, en el sector II de la zona Tierra Llana de Lugo.

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de los edificios destinados a artesanía «D» y «F», de finalidad no determinada, en el núcleo de Arneiro, de la zona de Tierra Llana de Lugo, valorada cada una de ellas en 358.700 pesetas.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en la Dirección de Administración del I. R. Y. D. A. (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), o en la Jefatura de Lugo (Gil Yuste, 12-14).

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza igual para cada artesanía de 7.174 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del I. R. Y. D. A. (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 27 de octubre de 1975.

Madrid, 3 de septiembre de 1975.—El Director de Administración.—7.902-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos de San Martín de Marzoa (Oroso-La Coruña)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos de San Martín de Marzoa (Oroso-La Coruña)».

Presupuesto de contrata: Once millones cuatrocientos setenta y seis mil cuatrocientas diecisiete (11.476.417) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses,

contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

Garantía provisional: Doscientas veintinueve mil quinientas veintiocho (229.528) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 20 de octubre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 5 de septiembre de 1975.—El Presidente, P. D.—7.894-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Centro Social y Hogar Rural de la Sección Femenina para el pueblo de Nuevajarilla, en la zona regable del Guadalquivir (Jerez de la Frontera-Cádiz)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Centro Social y Hogar Rural de la Sección Femenina para el pueblo de Nuevajarilla, en la zona regable del Guadalquivir (Jerez de la Frontera-Cádiz)».

Presupuesto de contrata: Once millones quinientas noventa mil novecientas pesetas (11.590.900).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número).

Garantía provisional: Doscientas treinta y un mil ochocientos dieciocho (231.818) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio so-

cial en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Jerez (plaza Esteve, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 20 de octubre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 6 de septiembre de 1975.—El Presidente, P. D.—7.895 A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento y reparación en las ramblas de la cuenca occidental del sector VI, en la zona regable de Motril y Salobreña (Granada)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento y reparación en las ramblas de la cuenca occidental del sector VI, en la zona regable de Motril y Salobreña (Granada)».

Presupuesto de contrata: Veintidós millones novecientos sesenta y siete mil ciento cincuenta y siete (22.967.157) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Ángel Ganivet, 5).

Garantía provisional: Cuatrocientas cincuenta y nueve mil trescientas cuarenta y tres (459.343) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las

doce horas del día 10 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Granada (Ángel Ganivet, 5), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 20 de octubre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 6 de septiembre de 1975.—El Presidente, P. D.—7.896 A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Terminación del acondicionamiento de caminos de las zonas de Treto-San Cipriano y Sangrices, de la comarca de ordenación rural del Valle de Carranza (Vizcaya)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Terminación del acondicionamiento de caminos de las zonas de Treto-San Cipriano y Sangrices, de la comarca de ordenación rural del Valle de Carranza (Vizcaya)».

Presupuesto de contrata: Nueve millones seiscientos setenta y ocho mil trescientas cincuenta y cinco (9.678.355) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Bilbao (avenida del Ejército, 9).

Garantía provisional: Ciento noventa y tres mil quinientos sesenta y siete pesetas (193.567).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Bilbao (avenida del Ejército, 9), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 20 de octubre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 6 de septiembre de 1975.—El Presidente, P. D.—7.897 A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Ampliación de estacionamiento aviones para la aviación de transporte en la base aérea de Zaragoza» a la Empresa «Constructora Corviam, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 13 del actual, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Ampliación de estacionamiento aviones para la aviación de transporte en la base aérea de Zaragoza» a la Empresa constructora «Corviam, S. A.», en la cantidad de 27.561.404 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de agosto de 1975.—El Director general, Francisco Fernández-Mazambroz y Martín-Rabadán.—7.521-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición e instalación de mobiliario y decoración con destino a la ampliación del Parador Nacional en Cambados (Pontevedra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro e instalación de mobiliario y decoración, con destino a la ampliación del Parador Nacional en Cambados (Pontevedra), por un importe total de 7.329.689 (siete millones trescientas veintinueve mil seiscientos ochenta y nueve) pesetas a favor de las firmas: «El Corte Inglés», 4.922.560 pesetas y 757.675 pesetas; «Arcos, S. A.», 1.263.954 pesetas, y «Mariano Alonso Gómez», 385.500 pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1975.—El Presidente de la Mesa.—7.489-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro e instalación de mobiliario y decoración con destino a la ampliación del Parador Nacional de Mojácar (Almería).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Arcos, S. A.» el suministro e instalación de mobiliario y decoración, con destino a la ampliación del Parador Nacional de Mojácar (Almería), por un importe de 9.240.325 (nueve millones doscientas cuarenta mil trescientas veinticinco) pesetas que representa una baja del 44,87 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 16 de agosto de 1975. El Presidente de la Mesa.—7.488-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación por la que se anuncia subasta de las obras «Iglesia Parroquial de los Santos Reyes, en Vueltas-Valle Gran Rey, San Sebastián de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife)».

Esta Dirección General convoca subasta para adjudicar el contrato de obras «Iglesia Parroquial de los Santos Reyes, en Vueltas-Valle Gran Rey, San Sebastián de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife)», cuyo presupuesto asciende a 7.642.949 pesetas, y el plazo de ejecución es de veinticuatro meses. Las obras deberán iniciarse dentro de los quince días siguientes a la formalización del contrato.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de este Centro Rector, planta quinta, despacho 27, de este Ministerio, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La fianza provisional para participar en la licitación se establece en la cantidad de 152.859 pesetas.

Las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente modelo:

Don de años de edad, de profesión con residencia en domiciliado en actuando en nombre (propio o de persona o Entidad representada), enterado del anuncio publicado por la Dirección General de Arquitectura en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1975, para adjudicar en subasta las obras de «Iglesia Parroquial de los Santos Reyes, en Vueltas-Valle Gran Rey, San Sebastián de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife)», se comprometo a tomar a su cargo dicha ejecución, con la baja de (a consignar en letra) por ciento sobre la cantidad que sirve de base a la licitación, según se especifica en el anuncio citado y sobre todos y cada uno de los precios unitarios del proyecto, con estricta sujeción al mismo y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, así como a las condiciones generales establecidas por Decreto 3854/1970, de 31 de diciembre.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Mesa de Contratación podrá rechazar las proposiciones económicas que a su juicio varíen sustancialmente el modelo y comporten error manifiesto.

Serán presentadas, con el resto de la documentación, en mano, en el Registro General del Ministerio, durante las horas de apertura al público del mismo, y dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio, no admitiéndose las presentadas por distintos procedimientos. Una vez presentados, no podrán retirarse por ningún motivo.

Los documentos a presentar serán originales o copia legitimada, en su caso, y se relacionarán en un índice por el mismo orden en que se exigen.

La presentación se efectuará en dos sobres cerrados y lacrados.

En el número 1 se incluirán los documentos exigidos en el artículo 38 del repetido pliego y que a continuación se relacionan: en el sobre número 2 se incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se presentará firmado por el licitador o mandatario legal.

Los documentos a presentar (sobre número 1) serán:

1.º Si la Empresa fuese persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Las Empresas individuales, el documento nacional de identidad y titulación que justifique la inscripción de su derecho en el Registro de la Propiedad Industrial del nombre o marca comercial, en el caso de denominación distinta; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería (No serán necesarios estos documentos a contratistas o Empresas constructoras clasificadas definitivamente.)

2.º Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, mediante poder bastante al efecto, y el documento nacional de identidad.

3.º Certificado de hallarse definitivamente clasificado en el grupo «C» de los establecidos en la Orden de 28 de marzo de 1968; si la Empresa está clasificada provisionalmente, deberá presentar además los documentos de los apartados 1 y 5.

4.º Resguardo de la fianza provisional, constituida en la Caja General de Depósitos, o aval constituido en forma reglamentaria, expedido con los requisitos que determina la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

5.º Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de 28 de noviembre de 1954. (No serán necesarios estos documentos a contratistas o Empresas constructoras clasificadas definitivamente.)

6.º Referencia técnica del licitador resultante de la ejecución de obras acreditadas por el facultativo Director de las mismas, o justificación de que el proponente

está en posesión del título oficial español relacionado con la construcción. (No será necesario esta documentación a los contratistas o Empresas constructoras con clasificación definitiva.)

7.º Justificación de hallarse al corriente en el pago de la licencia fiscal y demás impuestos del Estado y cuotas de la Seguridad Social.

El día siguiente hábil a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, y en el salón de actos de este Ministerio, se constituirá la Mesa de Contratación, la que, después de hacer público la resultante del sobre número 1, dará lectura a las proposiciones económicas, y adjudicará provisionalmente el contrato al mejor postor.

Madrid, 28 de agosto de 1975.—El Director general, Fernando Ballesteros Morales.—7.692-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso para adquisición de maquinaria.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 199, de fecha 4 de los corrientes, se inserta anuncio sacando a concurso la adquisición de maquinaria de obras públicas y científica de cálculo. El resumen de las condiciones que regirán el mismo son las siguientes:

1.º *Objeto del contrato:* Adquisición de la maquinaria siguiente:

	Pesetas
2 apisonadoras vibrantes de efecto de compactación de 6 a 60 toneladas, aproximadamente, a 1.773.409 pesetas unidad.....	3.546.818
3 dumper de 1.500 kilogramos de carga, a 171.752 pesetas unidad.....	515.256
1 criba vibrante de tres bandejas, a 175.893 pesetas.....	175.893
1 motoniveladora, a 3.840.440 pesetas.....	3.840.440
1 perforadora neumática reversible de terrenos, a 241.210 pesetas.....	241.210
1 equipo de cálculo científico con periféricos, a 859.329 pesetas.....	859.329
1 furgón taller, a 756.573 pesetas.....	756.573
1 puente grúa, a 573.174 pesetas.....	573.174
3 teodolitos taquímetros, a 183.819 pesetas.....	551.457
3 niveles automáticos de alta precisión, con limbo, a 112.566 pesetas unidad.....	337.698
1 alfiler geodésico, a 72.090 pesetas.....	72.090
Total	11.469.938

Las características de estos aparatos y maquinaria aparecen perfectamente definidos en el pliego de condiciones.

Los licitadores podrán optar al suministro de una, varias o la totalidad de las partidas que se relacionan.

2.º *Precio máximo:* El precio máximo para estas adquisiciones es el que se ha hecho figurar, de 11.469.938 pesetas.

3.º *Plazo:* El plazo máximo de entrega de la maquinaria será el de dos meses, a contar de la fecha de la comunicación del acuerdo de adjudicación definitiva.

4.º *Pagos:* Los pagos se efectuarán por certificaciones del coste completo, una vez realizada la recepción provisional.

5.º *Garantía provisional:* Para poder tomar parte en este concurso es necesario constituir en la Depositaria Provincial o en la Caja General de Depósitos un depósito provisional en cuantía del 2 por 100 de la suma del presupuesto de licitación, referente a la máquina o máquinas que se deseen suministrar, en metálico o valores del Estado.

6.º *Garantía definitiva:* Los adjudicatarios deberán constituir una fianza definitiva en cuantía del 4 por 100 de la suma de adjudicación, en la Depositaria Provincial o en la Caja General de Depósitos, en valores del Estado o metálico.

7.º *Proposiciones:* Deberán ajustarse al modelo que al final se inserta, reintegra-

das con pólizas del Estado de tres pesetas y timbres provinciales de 15 pesetas, y se presentarán en el Negociado de Contratación de las Diputaciones, hasta las doce horas del día hábil en que se cumplan los diez, también hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Apertura de pliegos:* En el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo para la presentación de pliegos, ante el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, el señor Ingeniero Director de Obras y Vías y el Secretario general.

9.º *Documentos:* Es necesario la presentación de los siguientes documentos:

a) Justificantes de estar al corriente en el pago de la contribución industrial (Licencia Fiscal), Seguros Sociales, Montepios, Seguro de Accidentes y el carnet o documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, compulsada.

b) Declaración jurada de no afectarle los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Justificante de la constitución del depósito provisional en la forma que se ha mencionado.

d) Poder, en su caso, bastantado por el señor Secretario de la Corporación.
e) Memoria, catálogos, láminas, croquis o dibujos de la máquina o máquinas que se ofrecen, con todas sus características.

10. Modelo de proposición:

Ilmo. Sr. Presidente de la excelentísima Diputación Provincial. Badajoz:

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, a V. I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial,» y en el «Boletín Oficial del Estado», sobre adquisición por parte de esa excelentísima Diputación Provincial de maquinaria de obras públicas y científica de cálculo, acompaña los documentos requeridos y se compromete a cumplir todas las condiciones del pliego de condiciones y del concurso.

Ofrece (relacionese la maquinaria que se ofrece, con sus características más principales y el precio).

Se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social, y por ello

Suplica a V. I. le tenga como participante en el concurso de referencia y por hecha la oferta que queda expresada.

(Fecha y firma.)

Badajoz, 6 de septiembre de 1975.—El Secretario general, Práxedes Vera Camacho.—V.º B.º: El Presidente, Manuel Romero Cuerda.—8.017-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia subasta de las obras sobre proyecto de urbanización del barrio de Buñales, de este Municipio.

Se anuncia subasta pública, conforme a lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio último, de las obras sobre proyecto de urbanización del barrio de Buñales, de este Municipio de Huesca, con arreglo a las condiciones económico-administrativas y facultativas señaladas en los pliegos de condiciones respectivos, y de los que se extraían las siguientes:

1.º El objeto de la subasta es sobre la ejecución de las obras de urbanización del barrio de Buñales, de este Municipio de Huesca, bajo el tipo de licitación de 953.069,57 pesetas, igual al presupuesto de contrata.

2.º Las obras deberán concluirse en el plazo de cinco meses, contados a partir de la fecha de replanteo de las mismas una vez firmado el documento de adjudicación de la subasta, efectuándose el pago previa certificación de obra realizada.

3.º Los pliegos de condiciones, Memoria, proyecto y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

4.º En concepto de garantía provisional se consignará, en cualquiera de las formas autorizadas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la cantidad de 23.827 pesetas, y la definitiva ascenderá al 5 por 100 del precio de la adjudicación.

5.º Las proposiciones, acompañadas de los documentos señalados en los pliegos de condiciones, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de ocho treinta a catorce treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a par-

tir del siguiente hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos del Palacio Municipal, a las doce horas del primer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo anteriormente fijado.

El importe de los anuncios de esta subasta, serán satisfechos por el adjudicatario.

El proyecto cuenta con las debidas aprobaciones y en los presupuestos vigentes de esta Corporación Municipal existe consignación suficiente para la ejecución de las obras.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en el; enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente de esta subasta para la ejecución de las obras sobre proyecto de urbanización del barrio de Buñales, de este Municipio de Huesca, se comprometo a realizarlas por (en letra) pesetas.

Se une el resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional de pesetas, acompañándose también la declaración de no estar afectado de incapacidad y el carnet de Empresa, con responsabilidad y documento nacional de identidad (o fotocopia del mismo).

(Fecha y firma.)

El modelo de declaración sobre la capacidad es así:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está incluido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad determinados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento indicado, al efecto de optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Huesca, para la ejecución de las obras de urbanización del barrio de Buñales, de este Municipio de Huesca.»

Huesca, 23 de agosto de 1975.—El Alcalde.—7.856-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta para contratar las obras de modificación de aceras en la avenida del General Primo de Rivera.

Objeto y tipo de licitación: Obras de modificación de aceras en la avenida del General Primo de Rivera, por el precio tipo de 584.588 pesetas.

Duración del contrato: Cuarenta y cinco días, a partir de su formalización. El pago de las obras se realizará por certificación mensual que expedirá el Director facultativo.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Oficina de Contratación e Información.

Garantías: Provisional, de 11.692 pesetas (se admite el aval bancario). La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado, con reintegro municipal de 500 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de, con domicilio en, con documento de identidad número, expedido en el de de, enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de modificación de aceras en la avenida del General Primo de Rivera y del proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas y

facultativas, se comprometo a realizarlas con sujeción a los expresados documentos, en la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo.

Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, son los que seguidamente se expresan: (se indicarán tales remuneraciones).

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Presentación de pliegos y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro de Entrada durante el plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio, en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se precisa autorización especial para la efectividad del contrato.

La Coruña, 21 de agosto de 1975.—El Alcalde.—7.704-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Haba (Badajoz) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de primera fase de ampliación de captación de aguas para el abastecimiento público.

De conformidad con el acuerdo del Pleno Municipal adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de julio próximo pasado, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º Objeto del contrato: Obras de primera fase de ampliación de captación de aguas potables para el abastecimiento público de esta villa.

2.º Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas, a la baja.

3.º Plazos: La obra comenzará en el plazo de quince días a contar de la adjudicación definitiva y será entregada provisionalmente en el plazo de un año.

4.º Pagos: Se efectuarán por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico autor del proyecto y aprobadas reglamentariamente por la Corporación.

5.º Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las catorce horas.

6.º Garantía provisional: Para participar en la subasta, 50.000 pesetas.

7.º Garantía definitiva: Se prestará de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y ambas en las formas establecidas en el artículo 75 del citado texto legal o mediante aval bancario.

8.º Modelo de proposición: Don, de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de construcción de la primera fase de la ampliación de captación de aguas de la villa de La Haba, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- a) Ofrece el precio de pesetas.
- b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y el Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, o, en su caso, presenta certificación expedida por la Organización Sindical de tenerlo solicitado en esta fecha.
- d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.
- e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

9.º *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. *Apertura de plicas:* Se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa, a las doce horas del día siguiente hábil de transcurridos veinte desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Haba, 27 de agosto de 1975.—El Alcalde.—7.703-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro y montaje de los materiales y aparatos para la instalación de alumbrado público en la calle Junta de Murs y Valls y camino de las Moreras.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para la contratación del suministro y montaje de los materiales y aparatos para la instalación de alumbrado público en la calle Junta de Murs y Valls y camino de las Moreras, por tipo de licitación, a la baja, de tres millones quinientos treinta y nueve mil setecientos cincuenta y dos (3.539.752) pesetas.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso se constituirá en cuantía de 70.795 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía definitiva se constituirá aplicando sobre el remate los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Los trabajos deberán iniciarse en el plazo de diez días hábiles siguientes a la orden de comienzo, y terminarse en el de dos meses siguientes a la misma fecha.

El pago se efectuará mediante certificaciones que expida el Ingeniero Jefe del Alumbrado.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las diez horas.

En dicha dependencia municipal, y durante el plazo señalado, el expediente administrativo, conteniendo todos los antecedentes del concurso, se halla de manifiesto a disposición de los interesados.

Ha sido debidamente contraído el gasto y cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este con-

curso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobados por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 9 de mayo de 1975 para contratar mediante concurso el suministro y montaje completo de todos los materiales y aparatos necesarios para efectuar la instalación de alumbrado público en la calle Junta de Murs y Valls y camino de las Moreras, se obliga a efectuar dicho suministro y montaje en las calidades y formas que se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad tipo de tres millones quinientos treinta y nueve mil setecientos cincuenta y dos (3.539.752) pesetas, afectada con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra), sujetándose a todas y cada una de las condiciones expresadas en el pliego.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 25 de agosto de 1975.—El Alcalde, Fausto Martínez Fernández.—El Secretario general, Eugenio Cobos Guallart.—7.712-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro y montaje de los materiales y aparatos para la instalación de alumbrado público en la calle Juan Izquierdo, plaza Armada Española, calle J. J. Domínguez, avenida Francia y Puente de Nazaret.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para la contratación del suministro y montaje de los materiales y aparatos para la instalación de alumbrado público en la calle Juan Izquierdo, plaza Armada Española, calle J. J. Domínguez, avenida Francia y Puente de Nazaret, por tipo de licitación, a la baja, de cinco millones ciento once mil seiscientos setenta y ocho (5.111.678) pesetas.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso se constituirá en cuantía de 102.234 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía definitiva se constituirá aplicando sobre el remate los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Los trabajos deberán iniciarse en el plazo de diez días hábiles siguientes a la orden de comienzo, y terminarse en el de dos meses siguientes a la misma fecha.

El pago se efectuará mediante certificaciones que expida el Ingeniero Jefe de alumbrado.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las diez horas.

En dicha dependencia municipal, y durante el plazo señalado, el expediente administrativo, conteniendo todos los antecedentes del concurso se halla de manifiesto a disposición de los interesados.

Ha sido debidamente contraído el gasto y cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobados por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 9 de mayo de 1975 para contratar mediante concurso el suministro y montaje completo de todos los

materiales y aparatos necesarios para efectuar la instalación de alumbrado público en la calle Juan Izquierdo, plaza Armada Española, calle J. J. Domínguez, avenida Francia y Puente de Nazaret, se obliga a efectuar dicho suministro y montaje en las calidades y formas que se indican en la Memoria adjunta, por la cantidad tipo de cinco millones ciento once mil seiscientos setenta y ocho (5.111.678) pesetas, afectada con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra), sujetándose a todas y cada una de las condiciones expresadas en el pliego.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 25 de agosto de 1975.—El Alcalde, Fausto Martínez Fernández.—El Secretario general, Eugenio Cobos Guallart.—7.714-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la reposición de plantas y su mantenimiento en los jardines de la ciudad.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para la contratación de la reposición de plantas y su mantenimiento en los jardines de la ciudad, por tipo de licitación de tres millones (3.000.000) de pesetas, a la baja.

La duración del contrato será por el resto del año 1975, prorrogable tácitamente por anualidades sucesivas hasta un máximo de tres.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso se constituirá en cuantía de sesenta mil (60.000) pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía definitiva se deducirá aplicando sobre el remate los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, en horas de nueve a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el mismo Negociado, y durante el plazo dicho, estará de manifiesto a disposición de los interesados el expediente administrativo, el cual contiene todos los antecedentes del concurso.

El acto de apertura de plicas se celebrará el día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento. El término de las mismas se realice la recepción única de la prestación, tras un plazo de garantía de quince días naturales.

Ha sido debidamente contraído el gasto y cumplimentado lo establecido en el artículo 312, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle, número, con documento nacional de identidad número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones facultativo y económico-administrativo aprobados por el Ayuntamiento de Valencia para contratar por concurso la reposición de plantas en los jardines de la ciudad y su mantenimiento, se compromete a su realización por la cantidad presupuestada de tres millones (3.000.000) de pesetas, afectada con la baja de

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 25 de agosto de 1975.—El Alcalde, Fausto Martínez Fernández.—El Secretario general, Eugenio Cobos Guallart.—7.713-A.

Resolución del Cabildo Insular de Fuerteventura por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

Objeto: Nuevo camino vecinal de acceso a Las Playitas desde el kilómetro 3 de la carretera Gran Tarajal-Betancuria, y afirmado asfáltico.

Tipo: Doce millones seiscientos sesenta y tres mil quinientas veinticinco pesetas (12.663.525).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Pago: Por certificaciones de obras, conforme al pliego de condiciones, y con cargo a fondos del Plan de Acción Especial y aportación del Cabildo.

Expediente: De manifiesto en Secretaría del Cabildo, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Ciento cincuenta mil pesetas (150.000).

Garantía definitiva: Se fijará con arreglo a los módulos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En Secretaría del Cabildo, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 19 del Reglamento de Contratación).

Apertura de plicas: En el despacho de la Presidencia, a las trece horas del primer día hábil siguiente al último de presentación.

Modelo de proposición

Don, de, años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de

los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la ejecución de la obra camino vecinal de acceso a Las Playitas, en nombre (propio o de Entidad o de persona que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En su virtud, se compromete a ejecutar dichas obras por importe de pesetas (en letra y números).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Puerto del Rosario, 6 de septiembre de 1975.—El Presidente.—8.012.A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado de Delitos Monetarios

En el expediente número 489 de julio de mil novecientos setenta y cinco.—el ilustrísimo señor don Alfonso Barcala Trillo-Figueroa, Magistrado, Juez Especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el procedimiento número cuatrocientos ochenta y nueve de mil novecientos setenta y tres, seguido por supuesto delito de contrabando monetario contra ... y contra François Joseph Reimeringer, de nacionalidad francesa, casado, ingeniero, que tuvo su domicilio en Almuñécar (Granada), Torre Velilla, El Chleno, y cuyos demás datos y circunstancias personales se desconocen, en situación de rebeldía por lo que a este procedimiento se refiere, acordado en auto de fecha quince de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, ..., habiéndose cumplido respecto a todos ellos con las prevenciones del artículo dieciséis de la Ley penal y procesal de esta jurisdicción;

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación,
Fallo: Que debo condenar y condeno al inculcado.

Que debo condenar y condeno a los inculcados François Joseph Reimeringer y ..., como autores penalmente responsables de un delito de carácter monetario de carácter continuado y en grado de consumación, ..., sin concurrencia de circunstancias modificativas de su responsabilidad, a sendas penas de multa de ciento noventa y siete mil cuatrocientas treinta y nueve pesetas. Las multas impuestas se harán efectivas en la forma y condiciones prescritas por las leyes.

Que debo acordar y acuerdo el comiso de doscientas cincuenta y dos mil pesetas de las doscientas cincuenta y cinco mil intervenidas al inculcado ..., por ser materia de delito, así como de ciento cincuenta y cinco pesetas que integran el saldo de la cuenta corriente del mismo en el Banco de Andalucía, cuenta de la que se dará traslado a la Dirección General de Transacciones Exteriores para su cancelación

Notifíquese esta resolución en forma legal a los interesados, ..., haciéndolo en cuanto al declarado rebelde mediante edicto que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», con los particulares necesarios de dicha resolución, siendo de su derecho el interponer recurso contra la misma ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, dentro del plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la notificación o publicación del edicto en el periódico oficial citado, para lo que es condición indispensable para el rebelde su comparencia personal ante este Juzgado si promoviera recurso, para que fuera aceptado.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado: Alfonso Barcala (rubricado).

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia en el propio día de su fecha por el ilustrísimo señor Juez Especial de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública.—Doy fé.—Firmado: J. Abad (rubricado).

Concuerda bien y fielmente con los correspondientes particulares del original al que me remito, y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a François Joseph Reimeringer, condenado en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, y, singularmente, que será requisito ineludible su comparencia personal ante este Juzgado Especial si promoviera recurso, para que sea aceptado, se expide el presente edicto para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en esta capital, sede del Juzgado, a 10 de julio de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios, Alfonso Barcala.—5.517-E.

En el expediente número 599 de 1972 de los de este Juzgado, seguido contra otros y George Stein, súbdito francés; Daniel Frachon, súbdito francés; Haim Lahana, súbdito francés, y Gilbert Hainaut, súbdito suizo, todos ellos declarados en rebeldía, se ha dictado la sentencia que, copiada en lo necesario, dice así:

«Sentencia número once mil setecientos veintiuno.—En Madrid, a ocho de julio de mil novecientos setenta y cinco. El ilustrísimo señor don Alfonso Barcala Trillo-Figueroa, Magistrado, Juez Especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el procedimiento

número quinientos noventa y nueve de mil novecientos setenta y dos, seguido por presunto delito monetario contra los inculcados Georges Stein, súbdito francés, al parecer directivo de la Sociedad «Stein et Roubaix», domiciliada en París (Francia), calle Erlanger, número veinticuatro; Daniel Frachon, súbdito francés, al parecer directivo de la misma Empresa citada, Haim Lahana, súbdito francés, con domicilio en París (Francia), calle Monceau, número tres; Gilbert Hainaut, súbdito suizo, al parecer, con domicilio en Ginebra (Suiza), calle Micheli deu Crest, número dos; y ..., en situación de rebeldía los cuatro primeros, de los que se desconocen sus restantes datos personales ..., así como contra ...

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación,

Fallo: Que debo condenar y condeno a los inculcados Georges Stein y Daniel Frachon, en situación de rebeldía, en concepto de autor personalmente responsable cada uno de ellos de un delito continuado de contrabando monetario en grado de consumación ... sin concurrencia de circunstancias modificativas de su responsabilidad, a la pena de multa de quinientas noventa y cuatro mil pesetas al primero de los inculcados citados, y a la de quinientas veinte mil pesetas, al segundo.

Que debo condenar y condeno al inculcado ...

Que debo condenar y condeno al inculcado Gilbert Hainaut, en situación de rebeldía, como autor penalmente responsable de un delito continuado de contrabando monetario en grado de consumación ... sin concurrencia de circunstancias modificativas de su responsabilidad a la pena de ciento ochenta mil pesetas de multa.

Que debo condenar y condeno al inculcado Haim Lahana, en situación de rebeldía, como autor penalmente responsable de dos delitos continuados de contrabando monetario en grado de consumación ..., sin que concurran ni se aprecien circunstancias modificativas de su responsabilidad, a la pena de multa de trescientas ochenta y seis mil cuatrocientas setenta y cuatro pesetas por el primero de dichos delitos, y a la de cuarenta y una mil novecientas pesetas por el segundo.

Que debo acordar y acuerdo el comiso de la cantidad de doscientas setenta y cinco pesetas con cincuenta y seis céntimos que integra el saldo de la cuenta intervenida al inculcado Haim Lahana,